

Modelos que se citan en la Instrucción sobre Beneficencia particular.

Modelo núm. 1.

BENEFICENCIA

PROVINCIA DE.....

(FUNDACIÓN)

Pueblo de

Año económico de.....

Presupuesto anual de ingresos y gastos.

Capítu- los.	Artícu- los.	CONCEPTO.	TOTAL por artículos		TOTAL por capítulos	
			Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
		INGRESOS				
		Productos de fincas rústicas.	»	»	600	»
		Idem de fincas urbanas.	»	»	200	»
		Rentas del Estado.. . . .	»	»	2.100	»
		Conceptos diversos	»	»	»	»
		GASTOS			2.900	»
		<i>Cargas de la fundación</i>				
1.º	1.º	Personal facultativo.	800	»		
	2.º	Idem eclesiástico.	400	»		
	3.º	Idem administrativo.	20	»	1.220	»
2.º		<i>Obras</i>				
	1.º	Reparación del edificio.	30	»		
	2.º	Idem del mobiliario.	50	»	80	»
					1.300	»

RESUMEN

	Ptas.	Cts.
Ingresos.	2.900	»
Gastos.. . . .	1.300	»
<i>(Déficit ó sobrante).</i>	1.600	»

(Pueblo y fecha)

(Antefirma y firma)

NOTAS.—1.ª Los ingresos figurarán englobados, es decir, consignando los totales que arroje cada uno de los conceptos de la relación de bienes.

2.ª Los gastos estarán clasificados por capítulos y artículos, comprendiéndose dentro del capítulo el concepto en globo y figurán tiose en cada artículo los detalles.

BENEFICENCIA

PROVINCIA DE... .

(FUNDACION)

Pueblo de.....

Año económico de..... á.....

Relación de bienes y valores

Número de orden.	CONCEPTOS	CAPITAL		RENTA	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
<i>Fincas rústicas.</i>					
1	Diez aranzadas de tierra en Pago Pardillo, arrendadas á F. de T. . .	100	»	30	»
2	Cinco id. de id, en id., arrendadas á F. de T.	250	»	72	»
<i>Fincas urbanas.</i>					
<i>Rentas del Estado.</i>					
3	Una inscripción intransferible, número 54.978.				
4	Dos Títulos de la Renta, serie A, números.				
<i>Conceptos diversos.</i>					
5	Por lo que se calcula que ingresará por limosnas.				

R E S U M E N

	CAPITAL		RENTA	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Por fincas rústicas.				
Por idem urbanas.				
Por rentas del Estado.				
Por conceptos diversos.				
Total.				

(Pueblo y fecha)

(Antefirma y firma)

NOTAS.—Los bienes y valores se clasificarán en los cuatro conceptos expresados, cuando menos detallando dentro de cada concepto lo que posea el Establecimiento ó fundación.

2.ª La clasificación de valores puede ampliarse cuando su diversidad exija

BENEFICENCIA

PROVINCIA DE.....

HOSPITAL DE.....

Pueblo de

Año económico de.....

Relación del número de camas que existen en este Establecimiento y el de enfermos ó acogidos que se considera causarán estancia durante el actual ejercicio.

NÚMERO DE		Estancias que causan.		Precio medio.	TOTAL	
Camas.	Enfermos ó acogidos	Al mes.	Al año.		Ptas.	Cts.

(Pueblo y fecha)

(Antefirma y firma)

BENEFICENCIA

PROVINCIA DE. ...

ESCUELA DE.....

Pueblo de.....

Año económico de.....

Relación del número de alumnos ó asilados que se considera asistirá á este Establecimiento durante el actual ejercicio.

NÚMERO DE			TOTAL	Retribución que satisfacen.	
Alumnos.	Gratuitos.	Pago.		Ptas.	Cts.

(Pueblo y fecha)

(Antefirma y firma)

BENEFICENCIA

PROVINCIA DE

(FUNDACIÓN Ó JUNTA)

Pueblo.....

Año económico de. ... á.....

Cuenta anual que el que suscribe rinde de los ingresos y gastos habidos en la fundación y periodo citados, según se detalla por las relaciones que acompaña.

DEBE	Pesetas.	Cts.	HABER	Pesetas.	Cts.
Existencia anterior.	»	»	Gasto de personal y administración, relación núm. 7..	500	»
Producto de fincas rústicas, relación número 6..	800	»	Gastos de material, idem.	50	»
Idem de fincas urbanas, id.	500	»	Gastos de fundación, idem.	400	»
Rentas del Estado, idem.	1.000	»			
Conceptos diversos, idem.	2.000	»			
	4.300	»		950	»

RESUMEN

	Pesetas.	Cts.
Importa el debe.	4.300	»
Idem el haber.	950	»
Existencia para el año siguiente..	3.350	»

(Pueblo y fecha)

(Antefirma y firma)

BENEFICENCIA

PROVINCIA DE _____

(FUNDACIÓN)

Pueblo

Año económico de á

Relación detallada de los ingresos habidos en dicho periodo por los conceptos que se expresan.

FECHA				Ptas. Cs.		Ptas. Cs.	
Año.	Mes.	Día.					
			<i>Producto de fincas rústicas</i>				
1895	Agosto.	7	Importe de la anualidad vencida en 5 de Julio anterior de las 10 aranzadas de tierra en.... según el núm. 1 de la relación de bienes. .	50	»	»	»
»	Sept.	15	Idem de la id. vencida en 14 de Agosto de las cinco id. de tierra en... según el n.º 2 de la relación de bienes.	10	»	60	»
			<i>Producto de fincas urbanas</i>				
1896	Julio	4	Por el arrendamiento vencido en 5 de Junio último, de la casa calle del Salvador, núm 5 según el núm. 3 de la relación de bienes. .	100	»	100	»
			<i>Rentas del Estado</i>				
»	Agosto.	5	Por el trimestre de 1.º de Julio último de la inscripción núm. 5 de la misma relación.	»	»	457	75
			<i>Conceptos diversos</i>				
»	Sept.	9	Por limosnas de D	100	»	100	»
			Total.			717	75

(Pueblo y fecha)

(Antefirma y firma)

Notas.=1.ª La designación de conceptos debe ajustarse con la separación que los mismos indiquen.

2.ª Todas las partidas se detallarán por el orden que fueron cobradas.

BENEFICENCIA

PROVINCIA DE

(FUNDACIÓN)

Pueblo

Año económico de á

Relación detallada de los gastos habidos en dicho periodo por los conceptos que se expresan.

FECHA				Ptas. Cs.		Ptas. Cs.	
Año.	Mes.	Día.					
			<i>Personal y Admon.</i>				
1895	Julio.	30	Importe 10 por 100 de administración.. . . .	100	»	43	75
			<i>Cargas de fundación</i>				
1896	Agosto.	25	Dote pagada á..... según documento núm. 1. . . .	100	»	»	»
1896	Febrero.	10	Id. id. á. ... según idem núm. 2.	»	»	200	«
			Total.			243	75

(Pueblo y fecha)

(Antefirma y firma)

Notas.—1.ª La designación de conceptos debe ajustarse con la separación que los mismos indiquen.

2.ª Todas las partidas se detallarán por el orden en que fueron pagadas

(Se continuará.)

**Asociación de SUFRAGIOS MÚTUOS del Clero
de la Diócesis.**

Ha manifestado por conducto del Sr. T. Arcipreste de Sahagún que desea pertenecer á la Asociación é ingresa en ella: N.º 1104.—Gago D Teoloro, dentro del primer año de su ordenación.

León, 8 de Enero de 1900.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz,
Canónigo-Secretario.

Núm. 1.

El día 18 de Diciembre último falleció el Presbítero don Victoriano Torbado, y habiéndose hecho constar que pertenecía á la Asociación y por certificado del Sr. Arcipreste que tenía aplicadas las misas, todos los asociados celebrarán por él la de Reglamento.



*Liquidación de los pliegos
de este BOLETÍN correspondiente al año de 1899*

En el año último solo se ha publicado de más el pliego del índice que importa siete céntimos, que con las cuatro pesetas á que asciende el valor anual de los pliegos ordinarios hacen un total de 4'07 pesetas, que el Sr. Administrador Habilitado descontará á las Fábricas de la primera mensualidad que perciban.